



ACTA N° 34

EJERCICIO 2024-2025

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo la hora catorce con treinta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastian Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sra. Ana Zeni, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García,, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, , Sr. Gustavo Bares, Dr. Martín Atilio, Sr. Jorge Costa, Sr. Fernando Varela.

Está presente en sala: La Sra. Miriam Brañas

No asisten con aviso, el Consejero Sr. Nilo Scarpa.

En el acta y en sus funciones el Coordinador Ejecutivo Sr. Santiago Piñeyro.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta N° 33, correspondiente al día 7 de Abril de 2025.

ASUNTOS ENTRADOS

1) Nota de Agradecimiento por parte de la Liga de Fútbol de Colonia. **Se trata en actividad deportiva.**

2) Solicitud de la Liga de Fútbol de Colonia para intercambio de árbitros entre dicha Liga y la Liga Palmirensis de Fútbol.

El Sr. Pereira Montes entiende pertinente que se autorice, siempre y cuando estén de acuerdo ambas partes.

El Sr. Pintos dice que coincide con el Sr. Pereira Montes.

El Sr. Bevegni dice que está de acuerdo y que tiene conocimiento de que se llegó a un acuerdo.

El Sr. Piñeyro lee nota sobre esta situación por parte del Consejo Técnico de Árbitros.

El Sr. Pintos dice que es lógico lo que informa el Consejo Técnico, pide que se autorice con las disposiciones que establece el mismo.

Se aprueba por mayoría.

3) Invitación de la Comisión Especial de Deporte de la Cámara de Representantes para participar de proyecto. **Se toma conocimiento.**

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA NACIONAL DE SELECCIONES

SUB 18

La Sra Ana Zeni informa sobre la final en sub 18 entre Salto y Colonia, dice que fue una final muy linda y una entrega de premios muy agradable. Cuenta que fueron acompañados por el Sr. Walter Martinez quien hizo entrega del trofeo con el Dr. Leites.

El Dr. Leites dice que estuvo la Intendente del departamento y que también estuvo el Presidente de la Liga de Fútbol de Colonia en la premiación.

El Sr. Sosa felicita a los compañeros y a los finalistas, en especial a la Liga Salteña que se consagró campeona. También resalta la nota del Sr. Presidente de la Liga de Colonia, dice que es bueno que se reconozca el trabajo.



ABSOLUTA

El Sr. Sosa comienza tomando la palabra diciendo que a nivel deportivo fue un campeonato bárbaro con mucha presencia de público en las finales. Felicita a los finalistas en lo previo y dice que le quedó una amargura por el desenlace. Entiende que este tipo de hechos nos expone como Organización y como gente del interior

El Sr. Pintos dice que va a hablar por la calidad invocada como veedor del encuentro. Manifiesta que no va a felicitar a ninguna de las dos selecciones, porque todo el esfuerzo que hicieron en el año, se vio empañado por cómo terminó.

Dice que se constataron varias fallas en la seguridad que él expresa en el informe. Agrega que la policía actuó en la parte externa de forma óptima, no así en la parte interior y que se demoró a su entender en el ingreso.

Destaca el apoyo del Sr. Presidente de la Liga Mayor de San José, con el cual estuvieron trabajando días previos a la final. Por último dice que se remite en su totalidad al informe presentado.

El Sr. Alaniz dice que siente dolor de que una final termine de esa manera. Piensa que no se lo merecía ni la Liga Minuana, ni la Liga Mayor de San José, ni tampoco la Organización del Fútbol del Interior. Dice que aún le cuesta recuperarse y que se siente muy dolorido por lo sucedido.

El Sr. Sosa cree que tienen que dar un mensaje como Ejecutivo. Hace alusión a que se han tomado resoluciones en hechos similares, y que este al menos en lo visual, parece el más grave. Entiende que no está bueno que jugadores que se vieron por TV como agresores, este próximo fin de semana se los vea nuevamente jugando sin problemas. Tiene presente el reglamento y lo que establece, pero considera que no está bueno que se de esa situación.

El Sr. Scirgalea comparte lo que plantea el presidente, dejando de lado si tienen facultades o no. Dice que lo que se vio fue algo lastimoso y vergonzoso; y que el Consejo debe dar señales claras de que las cosas de esta manera no van. Dice que por uno o por otros, el prestigio es de la Institución y que todo el mundo espera que se actúe en consecuencia.

Sr. Pereira comparte lo que manifestó el Presidente y el Sr. Scirgalea, dice que la cuestión de que sea televisado agrava mucho más lo que pasó. Dice que hay que tomar medidas y que no se puede hacer la vista gorda. Piensa que lamentablemente la única manera de regularizar estas situaciones es con rigor, sino las personas no entienden. No es justo ni admisible que eso suceda. Cree que hay caminos para que instrumente el Ejecutivo.

El Sr. Pintos dice que hay que separar los jugadores del hecho global. Entiende que para él, el Ejecutivo puede inhabilitar en forma preventiva a los jugadores, hasta tanto resuelva después en forma posterior el Tribunal. Dice que comparte lo que dicen los compañeros Scirgalea y Pereira y que sería una tomada de pelo a la sociedad en general que dichos jugadores que estuvieron implicados en los incidentes, puedan participar el fin de semana por Copa de clubes.

El Dr. Leites considera que si hay algún vacío reglamentario, hay que ir tomando nota para el próximo congreso. También agrega que hubo un grupo de personas que intentaron agredir y otros dispararon, que no se debe medir con la misma vara. Insiste en que quede claro que evitó la agresión y otros que la generaron.

El Sr. Scirgalea pide que se lea el informe del veedor del partido.

Se lee por parte del Sr. Presidente

El Sr. Pereira propone que se cree una comisión para que estudie detalladamente toda la situación y luego realice un informe pormenorizado. Mientras tanto que corra una medida preventiva tanto para jugadores como para el Estadio.

El Sr. Ortiz cree que hay un consenso bastante generalizado de lo que propuso el Presidente desde el principio, de inhabilitar a los jugadores que participaron y fueron expulsados por motivos de riña en la final. Dice que como objetivo es dar una señal y que los jugadores no puedan jugar el fin de semana. Entiende que el informe del veedor tiene que pasar al Tribunal y esperar el resultado.



Agrega que está todo previsto reglamentariamente y que se debe pasar al Tribunal todos los antecedentes.

El Sr. Bares dice que no va a opinar sobre los jugadores, y que repudia cualquier hecho de violencia que se haya generado en la final. Dice que se siente asombrado de la propuesta de generar una comisión para estudiar lo que pasó en la final. Entiende que lo que pasó debe considerarse por parte del Tribunal y que el Ejecutivo no tiene facultades para formar ninguna comisión para estudiar lo que pasó.

El Sr. Alaniz dice que no se deben olvidar de que este cuerpo es un Ejecutivo, y como tal ejecuta, pero que este hecho debe ser estudiado y analizado por parte del Tribunal.

El Sr. Pintos dice que su posición no es para nada personal, sino jurídica. En primer lugar dice que le sorprenden las manifestaciones del Secretario, el cual se aparta de anteriores pronunciamientos.

En segundo lugar dice que no sabe en qué calidad está el Sr. Presidente de la Liga Mayor en la sesión, porque entiende que sería falta a la ética que no esté el presidente de Lavalleja. Agrega que no corresponde estar escuchando una parte sin estar la otra presente. Por otra parte dice que ya se ha aplicado el Derecho de Avocación previsto en el inc 29 del Artículo 42 del Estatuto y que fue además ratificada por la última sentencia del Tribunal Arbitral, que por lo tanto las manifestaciones del Sr. Alaniz carecen de fundamentos jurídicos. Le gustaría saber si en alguna de las tres resoluciones anteriores se encontraba el Sr. Alaniz y que votó.

El Sr. Alaniz dice que el Sr. Gustavo Bares es miembro del Consejo Ejecutivo y suplente suyo por la Confederación del Sur.

El Dr. Atilio dice que quiere separar un poco las situaciones anteriores y la que se está tratando. Si bien hace alusión a que no estuvo presente en el partido, entiende que claramente en este caso los jugadores de Lavalleja agredieron a los jugadores de San José.

El Sr. Bares dice que le va a conseguir una copia al Consejero Pintos del Reglamento, afirma que el puede ser Presidente de Liga y ser suplente de un Consejero y participar con voz del Ejecutivo, no así con voto. Dice que si el Consejero quiere que se retire, no tiene problema y se va con gusto.

El Sr. Pintos pide que quede en acta que el Consejero Atilio manifiesta que no estuvo presente en el encuentro.

La Sra Ana Zeni dice que fue un bochorno, que la imagen de OFI quedó espantosa y que se trata del campeonato más importante de la Organización. Pide que se tomen medidas ejemplarizantes, que ya se ha hecho con juveniles y que se debe actuar en sintonía.

El Sr. Arrigoni dice que está de acuerdo con las palabras de la Sra. Zeni, pero pide garantías para ambas selecciones y se actúe con el debido análisis.

El Sr. Scirgalea dice que no comparte con el Secretario y el Dr. Atilio sobre las posiciones que se pueden tomar. Entiende que para conservar la objetividad del Ejecutivo, se debe actuar como se viene haciendo hasta ahora.

Sr. Julio Garcia dice que hay que separar la paja del trigo, si la idea es inhabilitar a los jugadores que fueron denunciados por el árbitro para el campeonato de clubes, hay que tratarlo primero. Y después tratar el otro tema que es el problema global de los incidentes.

Sr. Alaniz, quiere aclarar sobre los incidentes en sub 18 del año pasado participó público. En el caso de los incidentes de la final hubo una buena seguridad y no hubo problemas entre hinchas. Quiere recordar a todos que en años anteriores el Congreso bajó penas, y que se tendría que entrar a pensar no solamente el Ejecutivo, sino todo el fútbol del interior, si esas resoluciones de Congreso no terminaron incidiendo.

El Sr. Pintos dice que presume que el Sr. Alaniz no tiene toda la información sobre lo que sucedió en el encuentro. Dice que hay pruebas suficientes de que ingresó parcialidad de la Tribuna Oribe y desde atrás de donde estaba ubicada la ambulancia. Afirma que surge probadamente la deserción de los guardias de seguridad.



El Sr. Pereira hace alusión a que un día en el Ejecutivo le manifestaron que él actuaba como delegado y hoy ve muchos Consejeros que lo están haciendo, que no se puede escupir para arriba. Comparte lo que dice el Sr. Scirgalea de que se le bajó la caña a los juveniles y ahora están dudando.

El Sr. Pintos pide que se agreguen las declaraciones públicas por parte del Jefe de Policía.

El Sr. Scirgalea dice que coincide con el Sr. Pintos y que el Sr. Jefe de Policía reconoce que hubo una invasión de cancha, que se le apersonó el jefe de la guardia de seguridad y que algún portón quedó libre porque se fue. También hace referencia a que lo llamó el Director de Seguridad y le agradeció por toda la colaboración.

Se realizan diferentes propuestas por parte de los Consejeros y dialogados en general.

El Sr. Bares presenta una moción de orden y pide que se le de pase al Tribunal como está previsto en el Estatuto.

El Sr. Pintos vuelve a tomar la palabra y dice que la posición personal sobre los hechos que se suscitaron entre ambas selecciones amerita seguir el mismo camino que se utilizó en Sub 18 en virtud que ha sido el criterio del Ejecutivo y apartarse de este no estaría de acuerdo.

El Sr. Scirgalea insiste en que el Consejo Ejecutivo debe actuar en consecuencia como con los antecedentes anteriores, mucho más teniendo en cuenta las sanciones impuestas oportunamente a selecciones de la Confederación del Litoral.

El Sr. Bares toma la palabra y se dirige al presidente expresando que entiende que el mismo quiere dar un mensaje, pero que lo correcto es pasar los antecedentes al Tribunal. Entiende que el Ejecutivo se está comprando un problema. Y dice que le está hablando alguien que aspira a ser Presidente de OFI y también le gustaría dar un mensaje fuerte, pero que lo mejor es utilizar los procedimientos ya previstos.

Sr. Pintos dice que primero que nada que haya candidato a la presidencia para el próximo acto eleccionario, no es un tema del Ejecutivo de hoy. Le parece que no son precedentes sus manifestaciones. Dice que no se trata de ninguna campaña política, se trata de medir a todos con la misma vara.

El Sr. Sosa les pregunta a los Sres Scirgalea y Pintos que proponen.

El Sr. Scirgalea solicita un cuarto intermedio hasta el próximo martes, y manifiesta que su posición es mocionar la inhabilitación de la Selección de Lavalleja por dos años y de la Selección de San José por un año, en caso de no surgir otra propuesta que lo satisfaga.

Se resuelve pasar a cuarto intermedio para el martes 29 de Abril.



COMISIONES

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa presenta informe

SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de enero, febrero, marzo y abril pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2022-2023

1- Club Social y Deportivo Olmos, de la localidad Villa Olmos, en el Departamento de Canelones. Obras de construcción del tramo de Tribunas en el Campo de Deportes Nilson Molina. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, por las características de las mismas y por pedido del

club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$350.000.

2- Club Atlético Wanderers, de la ciudad de Durazno, en el Departamento de Durazno. Obras de reforma y adecuación de su estadio. Las obras se encuentran con un avance cercano al 50%, por las características de las mismas y por pedido del club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$350.000.

3- Ferro Carril Fútbol Club, de la ciudad de Salto, en el Departamento del mismo nombre. Obras Construcción de Vestuarios en el Estadio Luis Merazzi. Las obras se encuentran finalizadas (avance 100%), por las características de las mismas y por pedido del club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$350.000.

4- Club Atlético Progreso, de la ciudad de Tacuarembó, en el Departamento del mismo nombre. Obras de construcción de Platea para Edificio Sede en el predio de su Estadio. Las obras se encuentran con un avance cercano al 50%, por las características de las mismas y por pedido del club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$350.000.

5- Club Nacional de Fútbol, de la ciudad de Young, en el Departamento de Rio Negro. Adquisición de Contenedor para vestuario en su Estadio. Se solicita el cambio de modalidad de la obra y de proveedores para el mismo. Asimismo se solicita un 2do adelanto para la realización de los

trabajos en el contenedor. Por las características de las solicitudes, se sugiere aprobar el cambio y realizar un 2do adelanto del 30%. Equivalente a \$150.000.

Aclaraciones:



- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 10 Abril 2025:

Nacional (Ombues de Lavalle) Saldo Final (2022-2023) (\$177.126); Oriental (Rodríguez) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000); Peñarol (Tranqueras) 1er Anticipo (2022-2023) (\$150.000); Oriental (Berlin) 1er Anticipo (2022-2023) (\$150.000)

Fecha: 02 Abril 2025:

Plaza Congreso (Rocha) Saldo Final (2022-2023) (\$248.966)

Fecha: 28 Marzo 2025:

Nacional (Ombues de Lavalle) 1er Anticipo (2022-2023) (\$309.126);

Comisión Técnica

Se aprueba por mayoría.

TEMAS VARIOS

REUNIÓN CON LAS CONFEDERACIONES

Se realizó previo a la reunión del Consejo Ejecutivo, reunión con las Confederaciones a los efectos de hacer una puesta a punto de los temas más importantes de la Organización.

CURSO PARA VEEDORES

El Sr. Varela informa que el curso de veedores previsto en la ciudad de Tacuarembó sería el 10 de Mayo. ***Se aprueba por mayoría***

INVITACIÓN CONGRESO NACIONAL DE EDILES

El Sr. Sosa pide a los Consejeros presencia en este Congreso. La idea es realizar una presentación sobre el Fideicomiso. Agrega también que pueden asistir quienes han trabajado en el tema, los funcionarios Sra. Yenifer Tejera y Sr. Santiago Piñeyro.

FINALES SUPER COPA AMATEUR

El Sr. Pereira Montes informa que quedó en coordinación con el Sr. Eduardo Mosegui para explorar fechas las cuales sean favorables tanto para los clubes de AUF como de OFI.



CUTA Y BROU

El Sr. Scirgalea informa sobre las conversaciones mantenidas con autoridades de Brou y Cuta sobre posibles aportes para la Copa Nacional de Clubes.

ANTEPROYECTO OFICINAS

El Sr. Ortiz informa que en el día de hoy las arquitectas estarán presentando el anteproyecto para las oficinas. Invita a todos los consejeros a que se puedan quedar e intercambiar sobre el mismo.

Siendo la hora 17:30 se levanta la sesión.-